

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

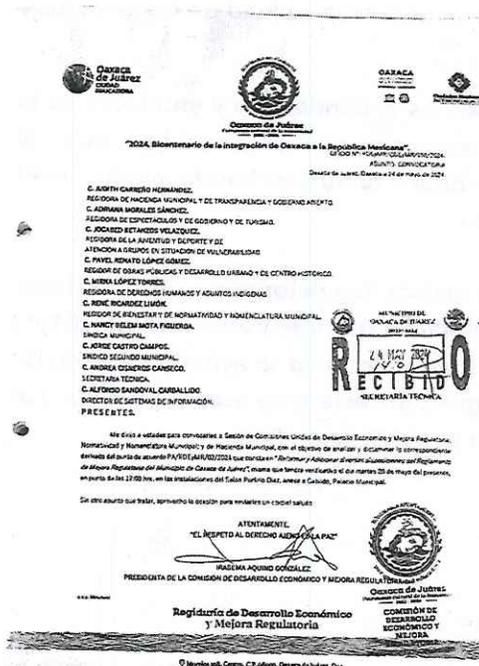
"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

MEDIOS DE VERIFICACIÓN PROGRAMA PRESUPUESTARIO 8.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ALCANZADO
3	<p>GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y TIEMPOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MEJORADOS.</p>	<p>PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y TIEMPOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MEJORADOS.</p>	64%

REFORMA AL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

A través del oficio de número MOJ/SM/AC/0800/2024 fechado el día 16 de mayo del año en curso y suscrito por la Secretaría Municipal de Oaxaca de Juárez, se turna Punto de Acuerdo de número PA/RDEyMR/02/2024 a las comisiones unidas de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, de Normatividad y Nomenclatura Municipal, y de Hacienda Municipal para el análisis y dictaminación correspondiente.



Con fecha 24 de mayo, se realizó la convocatoria suscrita por la Regidora Irasema Aquino González para analizar y dictaminar el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Oaxaca de Juárez con las comisiones unidas, la Secretaría Técnica y la Dirección de Sistemas, teniendo como resultado la dictaminación aprobatoria para poder sesionarlo y aprobarlo en Cabildo.

Secretaría Técnica

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

MEDIOS DE VERIFICACIÓN PROGRAMA PRESUPUESTARIO 8.

2.-

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ALCANZADO
ACTIVIDAD 3.2	Actualización de fichas de trámites y servicios	Porcentaje de fichas de trámites y servicios actualizadas.	50%

En el Plan Nacional de Desarrollo se establece la necesidad de ampliar los programas de simplificación administrativa y mejora regulatoria en toda la administración pública, a fin de impactar de forma directa en el combate a la discrecionalidad, la arbitrariedad o a al combate a la corrupción.

Los servicios públicos deben mejorar mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, incrementar la interoperabilidad y el intercambio de información de las instituciones de los 3 gobiernos, mediante la sistematización y la automatización de sus procesos.

Que en la actualidad es imprescindible utilizar las tecnologías de la información y comunicaciones en los servicios públicos, como una herramienta esencial para mejorar la calidad de los servicios y como un mecanismo de interacción con los ciudadanos.

Que el desarrollo de sus sistemas y aplicaciones tecnológicas, las dependencias y entidades de la administración pública podrán utilizar tecnologías y arquitecturas heterogéneas que, al comunicarse entre sí, no impidan compartir los recursos de infraestructura, evitando la duplicidad en la información relacionada a un trámite o servicio público,

En el ámbito municipal, se aterriza creando un Micrositio de Mejora Regulatoria versión 3.0 a través del cual, se emplea la interoperabilidad con el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios (CNARTyS) de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), por tal motivo, la actualización de las Fichas de Trámites y Servicios en el Micrositio de Mejora Regulatoria está en proceso, debido a que se encuentra en la penúltima etapa de pruebas para ejercer la publicación final.

Secretaría Técnica

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

MEDIOS DE VERIFICACIÓN PROGRAMA PRESUPUESTARIO 8.

3.-

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ALCANZADO
ACTIVIDAD 3.5	Integración de informes del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Porcentaje de acciones para el informe del Programa Anual de Mejora Regulatoria Integradas.	20%

De los oficios de número 322 al 336 se realizaron catorce solicitudes a los sujetos obligados para que enviaran reportes de avances trimestrales sobre la implementación de las acciones inscritas en sus programas a través del formato 5 RTAPA Reporte Trimestral de Avances del Programa Anual, y que deberían contener por lo menos:

1. El reporte del avance registrado en cada uno de los rubros establecidos en el programa.
2. Señalar las causas por las que no se cumplió con algún objetivo o no se registró avance en algún rubro del programa;
3. Adjuntar los documentos que soporten la información referida, de manera enunciativa más no limitativa.

Ejemplo:

Oaxaca de Juárez
CIUDAD EDUCADORA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
FORMATO 5 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia:	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano				
Enlace:	Carlos Espinosa Castellanos				
Correo electrónico:	Unidad.ventanillaunica_22-24@municipiodeoaxaca.gob.mx				
Fecha de elaboración:	11 de abril de 2024				

Código	Nombre del trámite o servicio comprometido	Tipo de mejora o simplificación comprometida	Acciones de mejora programadas	Avances de cumplimiento (en eler porcentaje)	Unidad administrativa responsable
SOPyDU-T-IRPDRO	Inscripción o Renovación al Padrón de Directores Responsables de Obra.	Fusión de Trámites y Servicios	1. Identificar los Trámites a Fusionar 2. Modificación de la ficha del Trámite que se fusionará. 3. Fusión de las fichas. 4. Publicación de las modificaciones de la ficha del trámite.	1. 100 % 2. 100 % 3. 100 % 4. 0 %	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
SOPyDU-T-LTPECT	Licencias de Terracerías y Pavimentación por m ² , Mantenimiento General y Licencia por Excavación o Corte de terreno por m ² .	Fusión de Trámites y Servicios	1. Identificar los Trámites a Fusionar 2. Modificación de la ficha del Trámite que se fusionará. 3. Fusión de las fichas. 4. Publicación de las modificaciones de la ficha del trámite.	1. 100 % 2. 100 % 3. 100 % 4. 0 %	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Secretaría Técnica

